



Habilitado: Comandada la forma institucion en 18 de Junio de 1837.

Votos para sus propietarios Senadores.

El Sr. Vizconde de Huertas treinta y tres

El Excmo. Sr. D. Juan Calvo treinta y tres

El Sr. D. Pedro Chacon treinta y tres

El Sr. D. Fernando Lopez Salajora treinta y tres

El Sr. D. Antonio Cruz de Meca treinta y tres

El Excmo. Sr. Marques D. de Espinardo treinta y tres

El Excmo. Sr. D. Geronimo Valdes treinta y tres

El Sr. D. Manuel Marin Marquez treinta y tres

El Sr. D. Primitivo del Castillo treinta y tres

El Excmo. Sr. Conde de Navajo uno

El Sr. D. Narciso Luis Escobedo uno

El Sr. D. Jose Aranda uno

Para Diputados

El Sr. D. Antonio Cruz de Meca treinta y tres

El Sr. D. Manuel Marin Marquez treinta y tres

El Excmo. Sr. Conde de Salinas y Balazote treinta y tres

El Sr. D. Fernando Lopez Salajora treinta y tres

El Sr. D. Miguel Ochoa y Bautista treinta y tres

El Sr. D. Manuel Martinez Ayala treinta y tres

